

Expediente: 1916/21-A4
Carátula: PASTRANA OSCAR ESTEBAN C/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PASTRANA, OSCAR ESTEBAN-ACTOR
900000000000 - TADEHISI S.R.L., -DEMANDADO
20167826939 - ROMANO, GONZALO DAMIAN-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1916/21-A4



H105015551193

JUICIO: PASTRANA OSCAR ESTEBAN c/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1916/21-A4

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Pongo en conocimiento del oferente que no se libra oficio al domicilio del testigo Flores Juan Pablo en razón de que el domicilio denunciado (Güemes 146) no se encuentra en San Miguel de Tucumán, sino que existe en jurisdicción Alderetes y Yerba Buena.

En consecuencia, a los fines de notificar correctamente al mencionado testigo, aclare la parte oferente la ciudad perteneciente al domicilio consignado.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.